

## **LA GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA: MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS**

Alberto Lovera

Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC), Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. [alberto.lovera@gmail.com](mailto:alberto.lovera@gmail.com)

### **RESUMEN**

La política de vivienda y hábitat del gobierno venezolano que ha regido los destinos del país por más de una década ha tenido importantes cambios de orientación entre su formulación original (1999), donde se planteó la atención de todas las aristas del problema, pero que fue interrumpida en el año 2000, un período intermedio (2001-2010), donde se ensayaron diferentes fórmulas sin un norte claro, hasta llegar a la más reciente óptica, a partir del año 2011, centrada en un programa de producción de vivienda completa con metas ambiciosas. Se presenta un análisis de los cambios operados en la política de vivienda y hábitat en este período (1999-2013), mostrando sus orientaciones. El análisis se centra en el programa más reciente, denominado Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) para mostrar sus motivaciones, sus criterios rectores y los efectos tanto en la producción de viviendas como en sus efectos urbanos a la luz de los primeros años de aplicación. A partir de estos análisis se formulan un conjunto de interrogantes sobre esta política sobre las cuales habría que indagar. Se identifican una serie de tópicos sobre los cuales habría que evaluar su impacto en investigaciones de mayor profundidad y una agenda para llevarlas a cabo.

### **Palabras clave:**

Políticas de vivienda, Producción de viviendas, Gran Misión Vivienda Venezuela, Venezuela

### **INTRODUCCIÓN**

Después de variados intentos de políticas y programas habitacionales, a partir del año 2011, el gobierno de Hugo Chávez (1999-2012) formuló y puso en práctica una iniciativa denominada Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), orientada a la producción de vivienda completa promovida desde el Estado con metas cuantitativas muy ambiciosas.

Este programa representó un cambio en la orientación de la política original planteada en los inicios de este ejercicio gubernamental en 1999, y también de los programas ensayados en el lapso subsiguiente hasta que se adoptó esa nueva óptica.

Nos proponemos mostrar los cambios operados en las políticas y orientaciones de vivienda y hábitat del gobierno venezolano durante el lapso 1999- 2012 para enmarcar esta nueva óptica.

Se presentan luego el objetivo, metas y organización de la GMVV y los cambios político-institucionales que se adoptaron para ponerla en práctica.

Igualmente se muestran las motivaciones, criterios y efectos más evidentes de la implementación de la GMVV.

Nuestro objetivo en este texto es identificar los elementos que habría que considerar para una evaluación integral de este programa para plantear una agenda de investigación sobre la GMVV.

## **1. DISTINTAS POLÍTICAS DE VIVIENDA Y HÁBITAT ENSAYADAS EN EL LAPSO 1999-2012**

El gobierno de Hugo Chávez que se inauguró en 1999 tras su triunfo electoral abrió un período de cambios y expectativas cuyas aristas socio-políticas no podemos analizar aquí y que ha dado lugar a profusa bibliografía al respecto con interpretaciones muy variadas.

En lo que se refiere a las orientaciones de política de vivienda y hábitat, se podría dividir el período analizado en tres grandes momentos: la política inicial (1999-2000); un conjunto de iniciativas erráticas ensayadas en el lapso 2001-2011, y finalmente, la puesta en operación de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), a partir del 2011.

### **1.1. La política inicial (1999-2000)**

Una de las primeras iniciativas del (primer) gobierno de Chávez fue una suerte de “plan de emergencia”, como los ha habido en muchos momentos de la historia venezolana, de atención a situaciones de vulnerabilidad bajo el cobijo de lo que se llamó el “Plan Bolívar 2000”, algunas de las cuales tenían que ver con vivienda y hábitat.

Casi en paralelo se formuló una política integral de vivienda y hábitat. Estuvo liderizada por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), y recogía la experiencia (con sus éxitos y fracasos) de la larga tradición al respecto en nuestro país y los resultados de la investigación académica sobre estos tópicos (Cf. CONAVI, 1999).

Apuntaba a una visión integral del problema de la vivienda y el hábitat en Venezuela, buscando atender a todas sus aristas: la vivienda existente y la vivienda nueva. Su énfasis estaba centrado en los programas de habilitación de los barrios populares, sin por ello dejar de lado otros ámbitos de actuación.

En cuanto a la vivienda existente, se buscaba atender dos asuntos neurálgicos: la habilitación de los barrios populares y la atención de conjuntos de vivienda promovidos por el Estado que presentan deterioros que reclaman atención para su rehabilitación.

Los programas de vivienda nueva que se proponían se realizarían con dos modalidades: vivienda de crecimiento progresivo y viviendas completas.

Un programa adicional se orientaba a atender a la población “en situación de calle” para que contaran con albergues y programas de apoyo.

La gran virtud de esta política fue que atendía a todas las aristas del problema de la vivienda y el hábitat y recogía las enseñanzas y hallazgos de las políticas públicas y de investigación académica, como ya señalamos. Fue abortada cuando mostraba sus primeros resultados por las contradicciones y enfrentamientos entre diferentes concepciones e intereses en el bloque del poder, que hemos analizado en otro texto (Lovera, 2013), así como lo han hecho otros analistas (Camacho, 2004; 2011; Rodríguez, Juan et. al., 2006; Cabildo Metropolitano de Caracas. Comisión de Desarrollo Urbano. Unidad de Seguimiento de Políticas Públicas, 2011; Giménez, Claudia et. al., 2008; Pérez de Murcia, 2008).

### **1.2. Las políticas erráticas (2001-2011)**

Durante la década siguiente se ensayaron muchos programas, una mixtura de iniciativas estatales con incentivos a la empresa privada de la construcción, seguidos de restricciones, en medio de un conjunto de turbulencias políticas y económicas, y sin que se impusiera una orientación clara. Ensayo y error sin mucho aprendizaje. A diferencia del breve período anterior, no se puede hablar de la existencia de una política de vivienda y hábitat en sentido estricto. Hubo una mezcla de iniciativas sin un hilo conductor, una falta de liderazgo institucional y una rotación en los titulares de las carteras de infraestructura y vivienda y hábitat intensa. El resultado fue que ni se logró un incremento de producción de viviendas sostenido (sea de iniciativa estatal o privada), ni hubo un programa de atención al mejoramiento de la vivienda existente. Lo peor de los dos mundos. Fue un período de políticas erráticas con logros pasajeros y muchos asuntos que quedaron pendientes.

Un análisis de esos años están reseñados en textos que muestran que las iniciativas de entonces no tenían un norte claro, derivaban de lo que cada sector (público o privado) lograba hacer prevalecer (Cf. Cabildo Metropolitano de Caracas. Comisión de Desarrollo Urbano. Unidad de Seguimiento de Políticas Públicas, 2011; Camacho, 2011; Lovera, 2013). Como no es nuestro objetivo un análisis en profundidad de esta década, remitimos a los documentos y textos citados.

Cuando se analizan los logros desde 1999 hasta el 2010, se encuentra que la producción de vivienda en el sub-mercado formal (privado y estatal) en ese lapso fue de un promedio de 45.000 viviendas por año, el más bajo comparado con las tres décadas precedentes. A igual conclusión se llega al comparar el número de viviendas por 1.000 habitantes. Ni siquiera se produjeron las viviendas para atender el crecimiento vegetativo de la población (estimado en 130.000 viviendas por año), lo que significa que se dejaron de producir más de un millón de viviendas. Las orientaciones adoptadas significaron una caída con pasajeras y modestas alzas en la producción habitacional, unas veces con mayor impulso privado o estatal, según el año analizado (Cf. Moran, 2011; Urdaneta y Grisanti, 2011).

La contraparte de la producción habitacional en el país la aportó la iniciativa de las propias familias en los barrios populares, que siguieron representando el porcentaje mayor de viviendas, como en décadas anteriores, como lo han demostrado diferentes cálculos que comparan la vivienda existente, según datos censales, con la producción formal e informal (Cf. Roffé, 2006; Lovera, 2013). Lo grave es que como se abandonó la política de habilitación de barrios populares, la condiciones de precariedad y vulnerabilidad de las viviendas en ellos

no tuvo como moderarse, lo cual se hizo evidente con la enorme cantidad de viviendas destruidas o afectadas por las lluvias torrenciales del 2010.

Estos datos no pasaron desapercibidos para el gobierno central. La discusión sobre una nueva orientación de la política habitacional se venía discutiendo, pero la emergencia socio-natural apuró la toma de decisiones. Así nació la Gran Misión Vivienda Venezuela.

## **2. UNA NUEVA ORIENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL PROBLEMA HABITACIONAL**

Una constelación de factores se encontró para que surgiera una nueva orientación de la atención al problema habitacional. Esto sucedió al inicio del año 2011. En las instancias gubernamentales se venía discutiendo la necesidad de darle un giro a las políticas en este ámbito ante la evidencia de que lo ensayado hasta entonces no había alcanzado las metas que una y otra vez se habían propuesto.

Aparte de la demanda ciudadana sobre este asunto, dos elementos apuraron la adopción de una nueva óptica: las lluvias torrenciales de fines del año 2010 produjeron un número importante de damnificados (se habla de unas 100.000 familias), que perdieron sus viviendas y que reclamaban atención urgente.

Por otra parte se avecinaba una coyuntura electoral que retaba al gobierno a mostrar una respuesta a esta problemática. Debe recordarse que la mayoría de las “Misiones” (programas sociales del gobierno) han sido anunciadas e iniciadas con ocasión de eventos electorales, la primera vez con ocasión del referéndum revocatorio del Presidente, y así ha sido previo a otras jornadas electorales.

Esta coyuntura incentivó que lo que se venía analizando, que en principio se presentaría como parte de la oferta electoral, se anunciara de manera inmediata.

Es el momento en el cual del Presidente solicita a la Asamblea Nacional una Ley Habilitante para atender la situación de emergencia por las consecuencias de las lluvias, que habían producido derrumbes en los barrios populares, damnificados y pérdida de viviendas de muchas familias.

Esta Ley habilitante aprobada por la Asamblea Nacional da lugar a tres leyes dictadas por el Ejecutivo Nacional para atender la emergencia: La Ley de refugios dignos; la Ley de emergencia de terrenos y viviendas; y la Ley de régimen de propiedad de las viviendas de la Gran Misión Vivienda Venezuela y otros decretos relacionados.

Como parte de esta legislación surgirá el Órgano Superior de Vivienda, presidido por el Presidente de la República y un conjunto de ministros asociados directa o indirectamente a la atención de la atención habitacional y a la GMVV.

Las informaciones básicas que seguidamente se señalan son tomadas de la página web del Ministerio para el poder popular para la vivienda y hábitat, a menos que se indique otra fuente (Cf. [www.mvh.gob.ve](http://www.mvh.gob.ve)).

## **2.1. Los objetivos y metas de la Gran Misión Vivienda**

Así se define la GMVV: Plan de construcción de viviendas que solucionará de manera estructural el histórico déficit habitacional que ha padecido la población venezolana, particularmente los sectores más desfavorecidos y vulnerables.

Este plan está concebido para realizarse en siete años

Las metas cuantitativas son las siguientes:

Metas: Construcción de 2 millones de viviendas a escala nacional en 7 años (2011-2017):

153.404 viviendas en 2011

200.000 viviendas en 2012

300.000 viviendas en 2013

325.000 viviendas en 2014

325.000 viviendas en 2015

350.000 viviendas en 2016

350.000 viviendas en 2017

## **2.2. Los vértices de la Gran Misión Vivienda Venezuela**

Para poner en operación la GMVV se definen cinco vértices.

### **1. Registro Nacional de Vivienda y Hábitat**

Se convoca a la población a acudir a registrarse en un censo para que manifieste sus necesidades de nueva vivienda o de mejoramiento de la existente.

Su resultado fue que manifestaron sus necesidades 3.386.000 familias. Más del 80% pidieron vivienda nueva; el resto pidieron reparación de su vivienda o regularización de la tierra donde se encuentra su vivienda.

Como todos pueden entender, incluso los organismos del Estado, en un registro de este tipo la demanda está sobredimensionada por los incentivos a obtener una vivienda nueva, aunque en la que se viva sea adecuada o requiera mejoramiento para serlo.

Un dato interesante es que aunque el promedio del tamaño familiar en Venezuela es de 4.1 miembros, las familias que demandan viviendas, según el Registro es de 3.4 miembros (según la información del Ministerio de Vivienda y Hábitat).

### **2. Terrenos**

Evaluación de los terrenos aptos para construir necesarios para ejecutar las metas de la GMVV. Se basa en la Ley de viviendas y terrenos para la GMVV y las acciones para ponerlos a disposición para ejecutar las obras.

### **3. Materiales y Maquinarias**

Asegurar los materiales y componentes y la maquinaria para la GMVV.

Creación de un sistema de distribución de materiales y componentes (*Construpatria*) con 51.000 centros de acopio.

Mezcla de incentivo y activación de productores comunales y convenios internacionales de producción de componentes constructivos.

Incentivo a la industrialización de materiales y componentes

#### 4. Ejecutores

Gobierno Nacional  
Gobiernos estatales y municipales  
Comunidad organizada (Consejos Comunales)  
Convenios internacionales  
Empresas Privadas

#### 5. Financiamiento y subsidio

Asignación presupuestaria  
Esquema de subsidio  
Propuesta de pago

### **2.4. Criterios de la GMVV**

La GMVV, hasta donde conocemos, se basa en los siguientes criterios:

- Cuantitativo: número de viviendas
- No producir vivienda social en la periferia de las ciudades.
- Construir en el tejido urbano o producir nuevas “ciudades”
- La atención a la vivienda de los barrios se centra en la sustitución de ranchos por viviendas, pero como una operación puntual
- Pocos programas puntuales de habilitación de barrios, desarticulados del programa centrado en producción de viviendas nuevas o de sustitución de ranchos por viviendas

### **2.5. Efectos de la GMVV**

Cuando se construye en la trama de las ciudades:

- Menos segregación en algunos casos
- Aprovechamiento de la infraestructura existente
- Construcción en zonas con déficit de infraestructura y equipamiento
- En muchos casos producción de vivienda sin ciudad: no hay previsión de equipamientos por la densificación; ausencia de estudios de impactos urbanos y ambientales; violación de ordenanzas municipales

Se producen nuevos emplazamientos periféricos: “ciudades socialistas”:

- Incentivo a la ciudad dispersa
- Desprecio por el impacto ambiental
- Se produce vivienda, pero no ciudad
- Déficit o ausencia de espacios comunales
- Ausencia de estudios de impacto urbano y ambiental

Se produce vivienda sin planificación urbana:

- El Plan de producción de viviendas no está asociado a planes urbanos, en muchos casos violentando otros usos ya previstos en planes locales
- Hay un énfasis en la producción de viviendas nuevas, pero sin una visión de conjunto sobre la vivienda existente y el conjunto de las ciudades donde se ejecutan
- No hay claridad de la imagen-objetivo de la ciudad que se aspira, donde la barriadas populares son asumidas implícitamente como algo a erradicar (aunque no se dice explícitamente).

Se menosprecia la capacidad y experiencia nacional para la producción de viviendas:

- Un énfasis muy pronunciado en centrar el programa de construcción en contrataciones “llave en mano” con empresas extranjeras
- Se están importando modelos constructivos que no necesariamente se adaptan a nuestras realidades

Hay muchas interrogantes sobre el diseño y la ejecución de las construcciones:

- Sobre si diseño estructural responde a los requerimientos de nuestras vulnerabilidades y riesgos sísmicos
- Si en todos los casos se han hecho estudios de suelos consistentes para asegurar la seguridad de las construcciones que se están ejecutando
- Si el diseño arquitectónico responde a una programación realista sobre el funcionamiento de los edificios y conjuntos, o si por el contrario, se han ignorado elementos que harán complicado su funcionalidad y su dinámica comunitaria.
- La ausencia en muchos casos de estudios de impacto urbano, ambiental o déficit de servicios y/o equipamientos pueden generar problemas complejos en la operación de los conjuntos de viviendas o en su entorno urbano y en el conjunto de la ciudad.
- En muchos casos se ha optado por grandes conjuntos de edificios de gran altura, en vez de alta densidad y baja altura que no requieran ascensores y que faciliten una dinámica comunitaria más amigable. Se ha ignorado los ejemplos internacionales que muestran que muchos de estos conjuntos terminaron siendo inviables desde el punto socio-cultural, y en algunos casos produjeron tal grado de anomia que tuvieron que ser demolidos para repensar conjuntos de viviendas donde la atención a la necesidad de alojamiento fuera compatible con un ambiente urbano amigable y viable.
- Se han presentado variados indicios de vicios de construcción en la producción de las viviendas que han ameritado acciones correctivas, así como sospechas de debilidades en la inspección de las obras (o falta de acatamiento de las observaciones de los inspectores por parte de los ejecutores).

## **2.6. La transparencia de los procedimientos y las reglas del juego**

Las indagaciones realizadas sobre la GMVV muestran la opacidad de sus criterios y procedimientos. Dos estudios han coincidido en la ausencia de información sistemática, la dificultad de obtenerla, la escasa rendición de cuentas de los organismos responsables y, por tanto la dificultad de ejercer contraloría social (Cf. PROVEA, 2012; Transparencia

Venezuela, 2013). Excepto por el registro que lleva el BCV sobre el número de viviendas producidas y su ubicación, no se cuenta con información de acceso público sobre otros aspectos claves de este programa.

Precisamente por el aspecto anterior, sobre la GMVV hay más preguntas que respuestas, y se impone un esfuerzo sistemático de investigación que dé cuenta de sus logros, deficiencias, aciertos y errores. Ello implica un esfuerzo mancomunado y transversal para llevarlo adelante porque supone la consideración de diferentes aristas que tienen efectos de diferente índole.

### **3. UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GMVV**

Para construir una agenda de investigación sobre la GMVV es necesario considerar un conjunto amplio de elementos. Como un aporte a la elaboración de esa agenda proponemos los siguientes ejes:

- Vivienda nueva vs. vivienda existente o vivienda nueva y vivienda existente
- Infraestructura existente (suficiente o deficitaria)
- Mercado de tierra e inmobiliario (formal e informal)
- Patrimonio existente (barriadas populares y otros conjuntos habitacionales)
- Otros usos urbanos necesarios para la ciudad
- Densificación de la ciudad compacta (cuando se construye en la trama)
- Incentivo a la ciudad dispersa (cuando se crean nuevas periferias)
- Calidad de las nuevas construcciones
- Desarrollo de las fuerzas productivas endógenas
- Opciones tecnológicas adoptadas
- Transferencia de tecnología vs. construcciones “llave en mano”
- Menor protagonismo popular en la toma de decisiones
- Convivencia de variadas formas de propiedad y su eficacia
- Normas urbanísticas y de construcción
- Fuentes y formas de financiamiento
- Discrecionalidad e imposición del poder nacional sobre el poder local
- Producción de vivienda y producción de ciudad
- Comparación con otros programas de producción masiva de vivienda en América Latina. Similitudes y diferencias.

Es necesario un análisis más profundo y detallado de un programa de las dimensiones e impacto como el que comporta la GMVV.

Dada la dificultad de acceder a la información detallada de este programa habitacional, en el momento actual lo que se plantean son más preguntas que respuestas. Sólo una investigación de mayor profundidad puede conducir a un diagnóstico más preciso, mostrando sus virtudes, errores y posibles correctivos.

Por tratarse de un programa de metas ambiciosas y alto impacto en diferentes ámbitos, se impone un esfuerzo mancomunado para llevar a cabo una investigación que ponga en claro



sus orientaciones (explícitas e implícitas), su forma de operación, sus impactos económicos, urbanos y ambientales, las opciones tecnológicas adoptadas, entre otros aspectos.

Los elementos propuestos en este texto para una agenda de investigación sobre la GMVV pueden servir de planteamiento inicial para una indagación de más amplio aliento.

El que este programa habitacional se haya centrado casi exclusivamente en alcanzar las metas cuantitativas y, hasta donde se ha informado, no se encuentre enmarcado en una planificación de mediano y largo plazo, urbanística, territorial, económica, social, etc., lo ubica en lo que se ha dado en llamar una concepción “viviendista”, donde las unidades y conjuntos habitacionales no están pensados dentro del conjunto del tejido y la dinámica urbanos. Es por ello que muchos analistas han señalado, y en este aspecto los acompañamos, que el enorme esfuerzo de producción de viviendas menosprecia los impactos urbanos, dicho sucintamente: se produce vivienda, pero no ciudad.

En América Latina se han emprendido diferentes esfuerzos para dotar de viviendas a amplios sectores de la población, algunos con logros cuantitativos significativos, pero cuyos efectos tanto en las construcciones como en sus efectos urbanos son controversiales (Cf. Rodríguez y Sugranyes (Ed.), 2005), que sirven de testigo para evaluar las coincidencias y diferencias con este programa venezolano y evaluar sus logros e impactos.

De igual manera, al concentrarse únicamente en la producción de nuevas viviendas (completas), ha dejado de lado otras aristas del problema habitacional y de la producción y dinámica urbanos, aquellos que se refieren a la vivienda existente y, en particular, a la atención de los barrios populares, sobre cuya existencia y futuro no se hace mención, aunque son un elemento cardinal de nuestras ciudades.

Son todos estos elementos los que nos llevan a identificar las áreas neurálgicas que deben ser investigadas para que este programa habitacional pueda ser pensado (con las modificaciones que se requieran), dentro de una política de vivienda, hábitat y desarrollo urbano integral.

El reto es responder las preguntas que en el estado actual de conocimiento y de acceso a la información de este programa habitacional nos hacemos, y que aún no tienen respuesta.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

Cabildo Metropolitano de Caracas. Comisión de Desarrollo Urbano. Unidad de Seguimiento de Políticas Públicas, (2011), *Análisis histórico de la política de vivienda. 1999-2011*. Caracas: mimeo.

Camacho, Oscar Olinto (2004), “Actores universitarios y militares en la instrumentación de los programas habitacionales del gobierno de Hugo Chávez: 1999-2005”. Ponencia presentada en el Encuentro: *Yo también quiero mi techo*, Organización Conciencia Activa/UCV/Fundación de la Vivienda Popular en Caracas, Venezuela.

Camacho, Oscar Olinto (2011), *El sistema decisional y sus actores en materia habitacional: de la habilitación física integral de barrios a los certificados de vivienda: 1999-febrero 2011*.

Ponencia presentada en el Foro “Vivienda y urbanismo para el Área Metropolitana de Caracas, Comisión Nacional de Estrategia, Proyecto Pensar en Venezuela, Colegio de Ingenieros de Venezuela, (borrador sujeto a revisión), Caracas, Venezuela.

CONAVI (1999), Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) (1999). “Política de vivienda 1999-2004 (qué hacer y como hacerlo, en relación al programa de vivienda)”. *Tecnología y Construcción*, N° 15-I.

Giménez, Claudia, Mariela Rivas y Juan Carlos Rodríguez (2008). “Habilitación física de barrios en Venezuela. Análisis desde el enfoque de capacidades y crítica a la racionalidad instrumental”. *Cuadernos del CENDES*, Vol. 25, N° 69.

Lovera, Alberto (2013), “De espaldas a las barriadas populares. Las paradojas de la política de vivienda de Hugo Chávez”: *Ciudades en construcción permanente. ¿Destino de casas para todos?*, CLACSO/IAEN, Quito, en prensa [ponencia presentada en el II Congreso de Hábitat Popular e Inclusión Social, Caracas, 2011]

Morán, David (2011). “Variables económicas de la construcción”. [www.cvc.org](http://www.cvc.org). Consulta: 27-6-2011.

Pérez de Murci, Teresa (2008). “Política de vivienda en Venezuela (1999-2007). Balance de una gestión de habilitación de barrios”: *X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona [versión electrónica], [www.ub.edu/geocrit/-xcol/174.htm](http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/174.htm).

PROVEA (2012), *365 días de la Misión Gran Vivienda Venezuela (GMVV)*: [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve) (consulta: 19.7.2013)

Roffé, Alfredo (2006). “Planteamientos para una gestión pública de vivienda y hábitat”. *Tecnología y Construcción*, N° 22-III.

Rodríguez, Alfredo y Ana Sugranyes (Ed.) (2005). *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: Ediciones SUR.

Rodríguez, Juan, Verónica Contreras, Angélica Schaper y Alba Tovar (2006). “Programa de habilitación física de barrios en Venezuela. ¿Nuevo paradigma en planificación urbana? *Fermentum*, Vol. 6, N° 47.

Transparencia Venezuela (2013), *Análisis de riesgos de corrupción e integridad en Gran Misión Vivienda Venezuela*: [www.transparencia.org.ve](http://www.transparencia.org.ve) (consulta: 19.7.2013)

Urdaneta, G. y Grisanti, J. (2011). La vivienda en números. *Debates IESA*, Vol. XVI, N° 2.